

DERECHOS DE LA INFANCIA

Si hay algo que tienen en común todos los niños del mundo sin excepción, son sus derechos.

Hayan nacido donde hayan nacido, tengan el color de piel que tengan y sea cual sea su condición económica o sexual, todos los niños del mundo tienen que tener los mismos derechos.

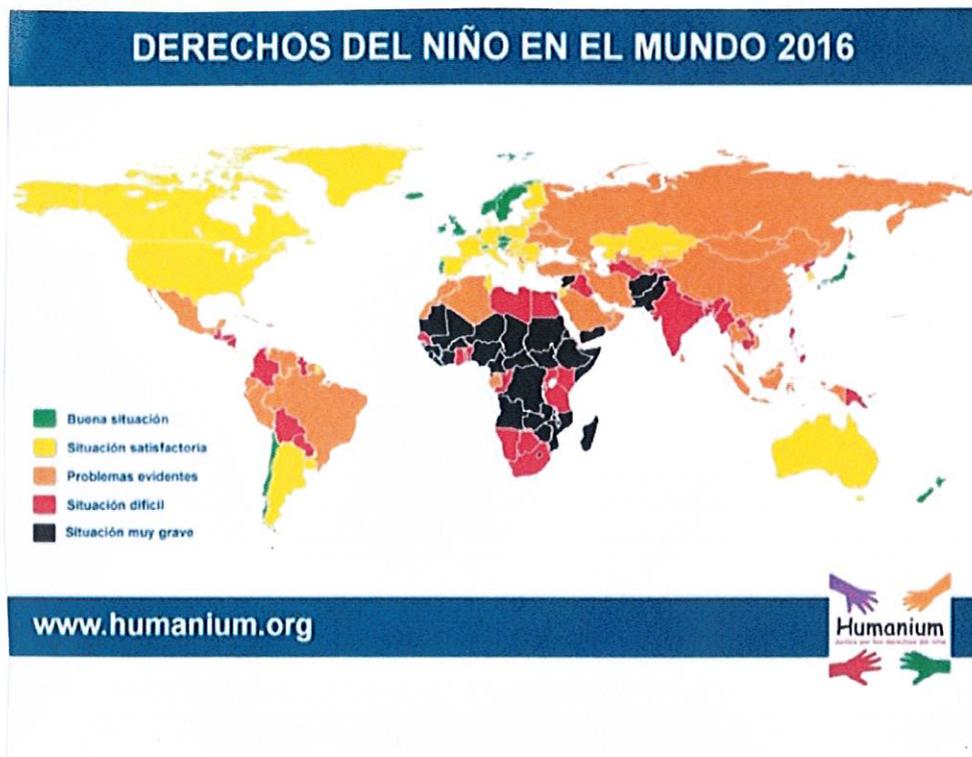
Los derechos de la infancia son un conjunto de normas hechas para proteger a los niños, resumiéndolos entre las más importantes:

Derecho a una vida saludable, educación de calidad y protegerles contra todo tipo de abuso y violencia.

Estas normas están ahí, en la mayoría de los casos se cumplen, pero todavía hay muchos niños que no están protegidos y que sufren los abusos de las decisiones de los adultos.

Hay muchos niños que para ellos estas normas se cumplen, pero hay que para otros no se cumplen y se ven obligados a trabajar, obligados a luchar en guerras, niños que sufren violencia doméstica y familiar y los niños por ser niños se llevan la peor parte obligándolos a casarse muy jóvenes o el no poder ir a la escuela.

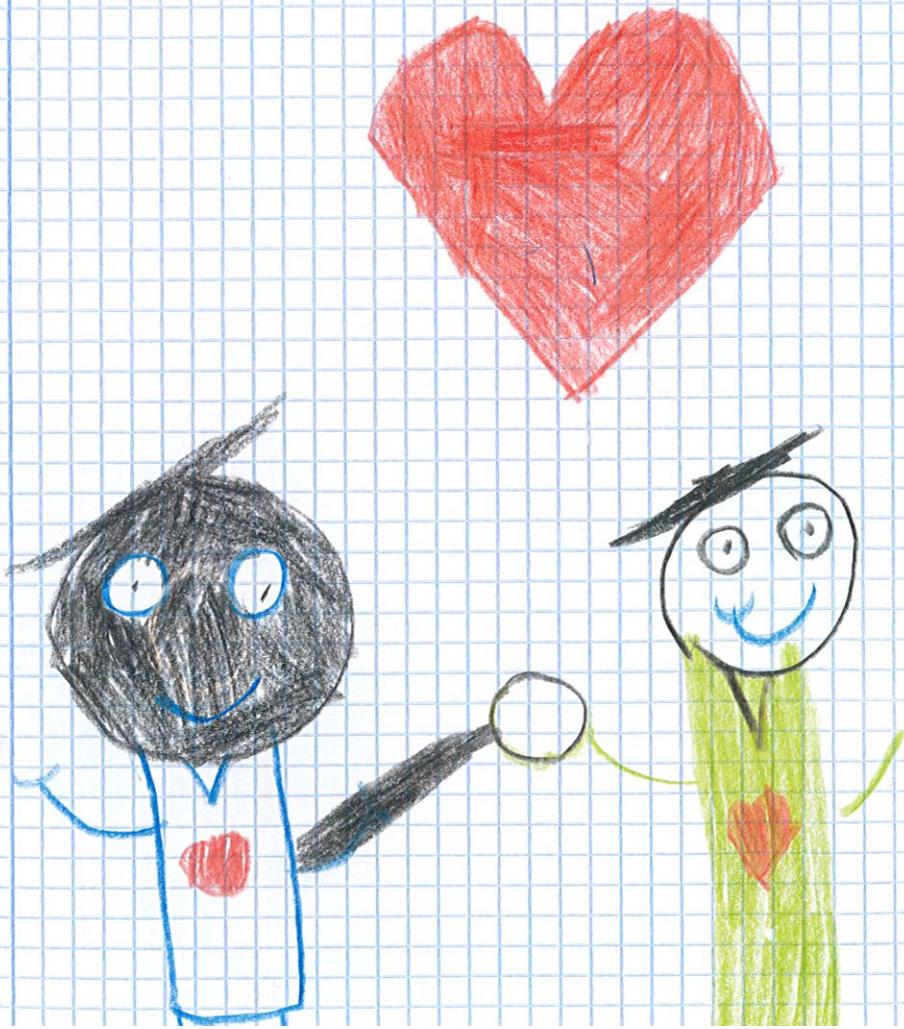
Se va avanzando mucho por los derechos de los niños, pero hay que seguir para que todos sin excepción, se encuentren protegidos.



- LOS DERECHOS DE LA INFANCIA -

Los derechos de la infancia son para todos y cada uno de los niños del mundo. Da igual donde hayan nacido esos niños, su color de piel, su condición social o sexual, tenemos que velar por su bienestar y su desarrollo, son el futuro de nuestra sociedad.

Los derechos son como un escudo, les protegen de todo lo malo de las injusticias y se encargan de que puedan crecer libres y seguros.



LOS DERECHOS INFANTILES

Los derechos infantiles son normas que protegen a todos los menores de edad.

Los niñ@s tienen derecho :

- Derecho a la vida. Todo niñ@ tiene derecho a vivir y a hacerlo en buenas condiciones.
- Derecho a la salud. Tienen derecho a poder acceder a todos los servicios médicos necesarios.
- Derecho a la protección. Cualquier menor debe de estar protegido ante cualquier situación de maltrato, discriminación, etc.
- Derecho a la educación. Tienen que tener acceso a una educación para poder tener un futuro.
- Derecho a jugar. Tienen derecho a disfrutar de su infancia y ser felices.
- Derecho a la libertad de expresión. Deben poder expresarse libremente y que su opinión sea tomada en cuenta.
- Derecho a la igualdad. Todos los niñ@s son iguales independientemente de su sexo, nacionalidad, religión, etc.
- Derecho a la vivienda. Tienen derecho a vivir en un lugar adecuado.
- Derecho a la alimentación. Tienen derecho a una alimentación saludable y a no pasar hambre.
- Derecho a ser queridos. Todo niñ@ tiene derecho a sentirse querido por su entorno (familia, amigos, etc.).

Familia Naia

Los derechos de la infancia

Para mí, los derechos de la infancia es todo aquello que implique preservar y proteger la salud física, psíquica y sobretodo emocional de los niños.

Desde sus necesidades más básicas: casa, comida, ropa... pasando por el juego, amor, cariño, seguridad y protección de la familia y amig@s; hasta fomentar su pensamiento crítico y valores para que así puedan formarse y desarrollarse plenamente

FAMILIA DE AITOR:

LOS NIÑOS Y NIÑAS TIENEN DERECHO A SER DIFERENTES SIN SER JUZGADOS,

TIENEN DERECHO A ELEJIR,

TIENEN DERECHO A OPINAR,

LEJOS DE LOS PREJUICIOS DE LA SOCIEDAD.

Familia Pilar

Los derechos de la infancia

Los niños son más vulnerables que el resto de la población humana, de ahí que sea necesario una atención especial y una protección específica para ellos.

Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) es la agencia encargada de proteger los derechos de los niños en base a sus necesidades básicas, como son el cuidado de la primera infancia, la educación y la protección de la infancia.

Para proteger los derechos de la infancia, UNICEF ha establecido 10 derechos fundamentales, los cuales deben ser promovidos por la sociedad y, por cada uno de nosotros dentro de nuestra unidad familiar.

Aunque estos 10 derechos de la infancia se consideran básicos y necesarios para los niños, debido a las circunstancias sociales y económicas de cada territorio, hay millones de niños en el mundo en una situación complicada que les impiden disfrutar de dichos derechos. Por lo que es necesario la colaboración de los gobiernos implicados y las ayudas humanitarias para velar por el cumplimiento de los mismos de manera equitativa en todos los países.

Las principales causas detectadas en el último año que están provocando que muchos niños/as no puedan disfrutar de estos derechos de la infancia son los conflictos bélicos y la pandemia COVID-19.

Los conflictos bélicos vigentes por tensiones geopolíticas están provocando la destrucción de infraestructuras relevantes como escuelas, hospitales, etc., favoreciéndose la malnutrición y las enfermedades por dificultad de acceso a medicamentos y redes de saneamiento.

Con motivo del COVID-19 se han agudizado las desigualdades en materia de educación y la pérdida del papel esencial desempeñado por las escuelas en cuanto a la salud y el bienestar de los niños (apoyo nutritivo y sanitario vital).

Los derechos de la infancia
son la cosa más importante
que vamos a tener y que nadie

LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

Creemos que los derechos de la infancia son todas las acciones que desde la propia familia, la comunidad educativa y la sociedad en general, permitan el desarrollo físico, psíquico y social del menor, consiguiendo la integración total en la sociedad.

Los niños tienen derecho a ser niños, a jugar y relacionarse con otros niños, a tener un ambiente familiar agradable y sentirse queridos y protegidos.

Los niños tienen derecho a recibir una educación básica y a elegir los estudios superiores que le dirijan a la obtención de sus objetivos laborales.

Tienen derecho a obtener educación en la prevención de su salud así como a la asistencia sanitaria integral cuando sea preciso.

Tienen derecho a manifestar sus creencias, ideas y pensamientos, sin ser por ello discriminado.

PARA MI, DERECHOS DE INFANCIA SIGNIFICA.....
QUE TODOS LOS NIÑOS DEBEN DE TENER LAS
MISMAS OPORTUNIDADES, VIVIR EN IGUALDAD DE
CONDICIONES E IDÉNTICOS BENEFICIOS, INDEPEN-
DIENTEMENTE DE SU ORIGEN, RELIGIÓN, SITUA-
CIÓN ECONÓMICA... ETC. NINGÚN NIÑO DEBE
SER TRATADO DE FORMA DIFERENTE CON RES-
PECTO A LOS DEMÁS.